

Anxo Sánchez es catedrático de matemática aplicada en la Universidad Carlos III de Madrid y director de la Unidad Mixta Interdisciplinar de Comportamiento y Complejidad Social, de las universidades Carlos III, de Valencia y de Zaragoza. Su investigación se centra en las aplicaciones de la física a otras disciplinas, sobre todo a las ciencias sociales.



Retos del nuevo Ministerio de Ciencia

Unas pocas acciones prioritarias tendrían una enorme repercusión para los científicos y para la sociedad

El Gobierno surgido de la moción de censura aprobada en el Congreso de los Diputados el pasado 1 de junio ha recuperado el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y ha designando como titular al astronauta Pedro Duque. Es, en principio, una gran noticia para la comunidad investigadora española, pero el entusiasmo inicial tiene que traducirse en acciones concretas. Estas vendrán limitadas por la duración del nuevo Gobierno, unos dieciocho meses como máximo, por su exigua minoría en el Congreso, y por la existencia de un presupuesto para 2018 ya aprobado y con escaso interés en promover la ciencia. Aun así, hay aspectos que el nuevo ministerio puede y debe abordar con la máxima celeridad y atención. Expongo a continuación los que considero más apremiantes.

Potenciar la Agencia Estatal de Investigación (AEI). La Ley de la Ciencia, aprobada por un amplio consenso en 2011, establecía que la AEI se encargaría de fomentar la generación de conocimiento en todas las áreas del saber. Pese a los plazos marcados por la ley, el Gobierno salido de las elecciones de ese año no la creó hasta 2015 y, cuando lo hizo, no respetó el espíritu de independencia ni su gestión por parte de científicos, según disponía la ley. Así, hoy la AEI no es más que la antigua Dirección General de Investigación Científica y Técnica, en el Ministerio de Economía y Competitividad, lo cual le impide desarrollar todas sus misiones. Es, pues, imprescindible potenciar la agencia mediante su transformación en un organismo independiente y con una gobernanza similar a la del Consejo Europeo de Investigación (ERC). Una AEI dirigida y gestionada por científicos tendría capacidad de administrar los recursos, definir las políticas de estímulo y apoyo a la investigación y diseñar los planes plurianuales de actuación. Hay que decir que, desde su creación, la AEI está en contacto con el ERC para aprender de sus buenas

prácticas, por lo que el paso más importante que tendría que dar el nuevo ministerio es sacarla de su organigrama.

Facilitar las gestiones burocráticas. El trabajo de los investigadores en España se ve comprometido, además de por la falta de recursos, por la burocracia. Este problema tiene dos vertientes que son abordables por el nuevo Ministerio. Una es la extraordinaria fiscalización que ejerce el ministerio de Hacienda sobre el dinero de la investigación, incluso sobre el que no viene del Estado español. Esto ha llevado a centros de investigación de gran prestigio al borde del cierre y a investigadores de muy alto nivel y con gran poder de



captación de recursos a irse al extranjero. También ha provocado la desesperación de la comunidad científica, que ve cómo se le revisan gastos de cuantía ridícula, con el consiguiente derroche de tiempo de los investigadores y del personal de administración. Arreglar esta situación no debería suponer más que una simple conversación con el Ministerio de Hacienda que condujera a un régimen ya no especial, sino del mismo rigor y no superior al de las otras instituciones.

Por otro lado, la burocracia también es un problema a la hora de solicitar proyectos y recursos. Desde que la ciencia española empezó a levantar cabeza en la

década de los ochenta, las convocatorias competitivas tienen calendarios erráticos: aparecen en verano o Navidades y cuentan con solo dos semanas de plazo; hay años que no se anuncian, o se convocan becas para formación predoctoral meses después de que los posibles candidatos hayan acabado sus estudios. De nuevo, la referencia es Europa, donde dentro de sus programas marco de investigación las convocatorias se hacen con una anticipación de meses y para un período de dos años, con plazos razonables para preparar las solicitudes. Lo único que habría que hacer es que la AEI publicara un plan de trabajo y anunciara todas sus convocatorias del mismo modo, a poder ser en coordinación con los Gobiernos autónomos. La guinda de pastel sería conocer de antemano el presupuesto para varios años.

Promocionar el conocimiento de la ciencia entre la población es otra importante labor que el nuevo ministerio tiene que ejercer. Estamos en un momento especialmente peligroso, en el que se divulgan ideas basadas en todo tipo de falsedades e intereses creados. Hallamos ejemplos en los movimientos antivacunas, un problema muy serio para la salud pública que puede llevar al rebrote de algunas enfermedades, como está ocurriendo en Italia con el sarampión. Las falsas medicinas o terapias, como la homeopatía o el reiki, repetidamente desmentidas por la ciencia, siguen también en aumento. Es, pues, importante transmitir a toda la población cómo funciona la ciencia para que pueda tener juicio crítico en estas y otras muchas cuestiones.

Se podrían apuntar otras actuaciones, pero estas son quizá las más prioritarias y las que más rápidamente podrían tener un gran efecto sobre la comunidad científica y sobre la sociedad. Esperemos que el nuevo ministerio pueda abordarlas y tenga un éxito del mismo calibre que la ilusión que ha despertado. ■